

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
III.A.516

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: COMUNIDAD DE REGANTES DE AÑAMAZA, con domicilio en CABRETON, calle Ojillo, s/n.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: CERVERA DEL RIO ALHAMA, Campo de Valdegutur, Término "Pantano de Añamaza".

c) Finalidad de la instalación: Regadíos

d) Características principales: Línea subterránea a 13,2/20 KV, con cable aislado DHV de 1x95 mm². Tendrá una longitud de 50 m. con origen en el apoyo nº 2 de la línea "Regadío" y final en el C.T. interior con transformador de 200 KVA.

e) Presupuesto: 1.608.700 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.358.

Logroño, 29 de junio de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.517

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: PEDRO GARRIDO FERNANDEZ, con domicilio en ARNEDILLO, Carretera de Arnedo, km. 63,5.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARNEDILLO, Carretera de Arnedo, km. 63,5.

c) Finalidad de la instalación: Hospedería

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, con cable al-ac de 54,6 mm². Tendrá una longitud de 1.017 m. con origen en el apoyo nº 90 de la línea "Cidacos" y final en el centro de transformación intemperie, con transformador de 50 KVA.

e) Presupuesto: 5.313.586 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.685.

Logroño, 29 de junio de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
III.A.518

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: ROBERTO GIL TRIFOL, con domicilio en SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, calle Hermosilla, 36.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, Camino de Baños.

c) Finalidad de la instalación: Casa de campo

d) Características principales: Línea subterránea de baja tensión, con una longitud de 203 m. y cable aislado de 3,5x16 mm².

e) Presupuesto: 406.832 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.689.

Logroño, 29 de junio de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.519

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: INDUKIT, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Carretera del Cortijo, km. 3.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO, Carretera del Cortijo, km. 3.

c) Finalidad de la instalación: Carpintería.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable seco 12/20 KV de 1x50 mm². Tendrá una longitud de 50 m. con origen en el apoyo nº 182 de la línea "La Isla" y final en el C.T. interior con

transformador de 400 KVA.

e) Presupuesto: 2.328.000 Pesetas Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.691.

Logroño, 29 de junio de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.520

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: RAUL VILDA CAPELLAN, con domicilio en VILLANUEVA DE CAMEROS.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: VILLANUEVA DE CAMEROS, Término "La Cerrada".

c) Finalidad de la instalación: Parcela d) Características principales: Línea aérea a 20 KV, con cable al-ac de 54,6 mm². Tendrá una longitud de 233 m. con origen en el apoyo nº 106 de la "Cuenca del Iregua" y final en el centro de transformación intemperie, con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 520.000 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.692.

Logroño, 29 de junio de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica
IV.B.521

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LARDERO, Término "Ramblasque".

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable tipo DHV 12/20 KV 1x240 mm² Al. Tendrá una longitud total de 594 m. con origen en el C.T. "Pinama" y final en el C.T. "Villa Patro-4".

e) Presupuesto: 4.004.133 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.693.

Logroño, 29 de junio de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública
IV.B.522

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de línea aérea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: VILLAMEDIANA DE IREGUA, Términos "La Cantera" y "La Liada".

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV con cable al-ac de 54,6 mm². Tendrá una longitud de 436 m. con origen en el apoyo nº 39 de la línea "Viguera" y final en el C.T. "Liada", intemperie con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 3.191.508 Pesetas

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.694.

Logroño, 29 de junio de 1.993.— El Director de Industria, Vicente Ruiz Simarro.